

Declaración de ULAC por el Día Mundial de la Rehabilitación

23 de marzo de 2026

En el marco del Día Mundial de la Rehabilitación, la Secretaría de Rehabilitación de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) reafirma su compromiso con la promoción, defensa y fortalecimiento de los procesos de rehabilitación integral como un derecho fundamental de las personas con discapacidad visual en América Latina.

La rehabilitación es un pilar esencial para garantizar la autonomía, la participación plena y la inclusión efectiva de las personas ciegas y con baja visión en todos los ámbitos de la vida. A través de ella, se desarrollan habilidades, se fortalecen capacidades y se eliminan barreras que históricamente han limitado el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Es ineludible recordar la relevancia del artículo 26 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPC), el cual establece la obligación de los Estados de organizar, fortalecer y ampliar servicios y programas de habilitación y rehabilitación, particularmente en los ámbitos de la salud, el empleo, la educación y los servicios sociales. En el mismo se señala que dichos servicios deben comenzar en las etapas más tempranas posibles y basarse en una evaluación multidisciplinaria de las necesidades y fortalezas de cada persona.

Resulta fundamental impulsar el diseño e implementación de políticas públicas integrales, sostenibles y con enfoque de derechos humanos que coadyuven al fortalecimiento de los sistemas de rehabilitación.

Estas políticas deben contemplar asignación presupuestaria suficiente, coordinación interinstitucional, formación de recursos humanos especializados y mecanismos de seguimiento y evaluación. Asimismo, es indispensable que se construyan con la participación activa de las personas con discapacidad visual y sus organizaciones representativas, garantizando así su pertinencia, accesibilidad e impacto real en la vida de quienes más lo necesitan.

Desde ULAC, hacemos un llamado a los gobiernos, instituciones y sociedad en general a:

- Garantizar el acceso universal, oportuno y de calidad a los servicios de rehabilitación.
- Fortalecer la formación de profesionales especializados en discapacidad visual.
- Promover políticas públicas inclusivas que reconozcan la rehabilitación como un derecho y no como un privilegio.



- Asegurar la participación activa de las personas con discapacidad visual en el diseño, implementación y evaluación de los programas de rehabilitación.

La rehabilitación es clave para la independencia, la dignidad y la igualdad de oportunidades. Sin ella, la inclusión plena no es posible.

En este Día Mundial de la Rehabilitación, reiteramos que avanzar hacia sociedades verdaderamente inclusivas implica garantizar que ninguna persona quede atrás, y que todas cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar su proyecto de vida en igualdad de condiciones.

Unión Latinoamericana de Ciegos
¡Comprometidos con la Inclusión!

Apoyo: Fundación ONCE para la Solidaridad con las Personas Ciegas de América Latina (FOAL)